

Exp. No. 126650

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil,
Ciudad.-

Señor Intendente,

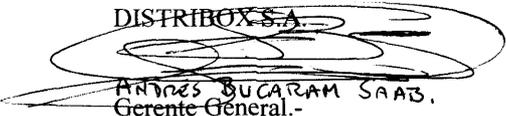
Cúmpleme comunicarle que el señor Andrés Antonio Bucaram Saab, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.0908899933, y el señor Michel Francois Hamon Valdez, de nacionalidad Francesa, con cédula de identidad No. 1711138931 han procedido a transferir, cada uno, cuatrocientas acciones de un dólar de Estados Unidos de América, cada una, a favor, el primero, de la señora Margie Nataly Luque Gómez, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 092453541-2, y el segundo a favor de la señora María Belen Luque Pacheco, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 092048042-3 correspondientes a la compañía DISTRIBOX S.A.
En tal virtud la lista actualizada de accionistas es como sigue:

María Belen Luque Pacheco	céd. No. 092048042-3	400 acciones
Margie Nataly Luque Gómez	céd. No. 092453541-2	400 acciones

La compañía DISTRIBOX S.A.. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Días Casquete el 13 de Marzo del 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de abril del 2007, con un capital suscrito de Ochocientos dólares de Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.

Atentamente,

DISTRIBOX S.A.


ANDRÉS BUCARAM SAAB,
Gerente General.-

21:21:11 - 08/12/08

O.K.
we
10 DIC. 2008